

Los Ministros Potosí citaron a los Señores capitulares, Diputados del común, y Sindico Potosino, para que concurrían al Cabildo que se celebró a las nueve de la noche del día de mañana 29. de lo mismo, para hacer presente una orden del Sr. Intendente de Uruyú, sobre el referido hecho por los trancos: y obra del Sr. Intendente de esta c. de la T. de Valencia: conprehension que al guiso acausar a los trancos que haya lugar. Y así se dispuso. Y así se dispuso de mill. Y así se dispuso de mill.

Yo do  
Dn. Arcu...

Yo do  
Dn. Joseph...

Y así mismo para hacer presente un desecho de la c. de Valencia, en un caso de lo de Comedias que S. M. se acuerda nombrar por tal a Dn. Juan de Collado. Y así se dispuso de mill.

Yo do  
Dn. Arcu...

Yo do  
Dn. Joseph...